

## ADENDA No 2.

### SOLICITUD EXCLUSIVA PARA ALIADOS PROVEEDORES PARA EL SUMINISTRO DE PERSONAL PARA EL APOYO LOGISTICO EN EL MARCO DEL PROYECTO ALUMBRADOS DEL RIO 2013

#### Mediante la presente Adenda se realiza la siguiente modificación:

Se eliminan los literales c y d del numeral 2.1 documentos de la propuesta que se encuentra en el capítulo 2, de los requisitos de participación; el texto a eliminar es el siguiente:

**“c) Planes de bienestar al personal:** Los aliados proveedores deberán certificar que cuentan con un Plan de Bienestar para sus empleados y que cómo mínimo contiene los siguientes beneficios:

- Programas de salud (visual, cardiovascular, vacunación, deporte, etc.)
- Celebración fechas especiales.
- Convenios especiales para beneficio de su personal en misión (descuentos, tarifas más económicas, etc.).

**d) Programas de formación y capacitación:** Los aliados proveedores deberán presentar un cronograma de formación y capacitación para el personal en misión, el cual será ejecutado durante el segundo semestre de 2013, que incluya programas en las siguientes opciones:

- Cursos de informática / herramienta office y Excel.
- Comunicación oral y escrita.
- Trabajo en equipo, Planeación y organización.
- Charlas sobre prevención y tratamiento de enfermedades infectocontagiosas.
- Riesgo psicosocial.
- Estilos de vida saludable.

Los programas deben contener evaluación de las necesidades, objetivos de la capacitación, contenido del programa que incluya las aptitudes, conocimientos, habilidades y criterios de evaluación de las capacitaciones.

El mínimo de horas mensual por empleado en capacitación que el proponente deberá garantizar será de 4 horas. Los proponentes deberán certificar las capacitaciones y éstas deben ser en horarios no laborales. Este certificado debe reposar en la hoja de vida del colaborador. El aliado proveedor presentará al interventor del contrato las hojas de vida de los

capacitadores para su aprobación, debiendo ser personal idóneo y con experiencia mínima de dos años en el tema de la capacitación.”

**Las demás condiciones que no han sido objeto de modificación o aclaración siguen vigentes.**

**La presente Adenda hace parte integral de los Términos y Condiciones de la Solicitud Privada de ofertas SPVA 2013-244.**

**Medellín, 28 de noviembre de 2013.**